

Dec. No. 359-05 que nombra varios Coordinadores de los Inspectores de la Presidencia en Loma de Cabrera, El Pino, Clavelina y Tamayo.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 359-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Antonio Ignacio Peralta, queda designado Subcoordinador de los Inspectores de la Presidencia, con asiento en el municipio Loma de Cabrera, provincia de Dajabón.

ARTICULO 2.- El señor Pedro Juan Rodríguez Fermín, queda designado Subcoordinador de los Inspectores de la Presidencia, con asiento en el municipio El Pino, provincia de Dajabón.

ARTICULO 3.- El señor Diógenes Díaz Sierra, queda designado Subcoordinador de los Inspectores de la Presidencia, con asiento en el municipio Clavellina, provincia Bahoruco.

ARTICULO 4.- El señor Rafael Cuevas Jiménez, queda designado Subcoordinador de los Inspectores de la Presidencia, con asiento en el municipio de Tamayo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ